DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 3,820] **Buenos-Aires, Martes 4 de Junio de 1844.** [PRECIO 1 PESO.

Boletin del Ejército núm. 69.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Coronel Gefe del E. M. G —

Cuartel General, en el Cerrito de la Victoria, Mayo 23 de 1844—— Año 35 de la Libertad, 29 de la Indep., y 15 de la Confederacion Argentin.——

Al Exmo. Sr. Presidente de la República General en Gefe del Ejército Unido de Vanguardia de la Confederacion Argentina, Brigadier D. Manuel Oribe—

EXMO. SR.——

Elevo á manos de V. E. la lista de pasados y presentados de la plaza desde el 16 del corriente hasta hoy. V. E. encontrará detalladamente espuesto todo lo que puede ofrecer interes en las declaraciones adjuntas.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Francisco Lasala.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Por órden del Sr. Coronel D Francisco Lasala Gefe del E. M. G del Ejército Unido de Vanguardia de la Confederacion Argentina, compareció ante mí el Teniente Coronel, Ayudante del mismo E. M. G., el Sr. Coronel D. Juan José Olleros, fugado de la plaza de Montevideo y presentado al Exmo. Sr Presidente de la República Oriental del Uruguay hoy veinte del corriente mes de Mayo del presente año de 1844, á cuyo Sr. Coronel despues de prestar el juramento de ordenanza en la forma correspondiente á su carácter le fue—

Preguntado—Que causa le ha impulsado á separarse de la horda de los salvajes unitarios á que pertenecia, y en consecuencia incorporarse á las filas de los Defensores de la Causa Americana, poniéndose á las órdenes del Exmo. Sr. Presidente de esta República, General en Gefe del Ejército Sitiador de la Plaza de su precedencia? dijo: que habiendo sido destinado ahora tres años, despues de emigrar de la República Argentina, á servir en las hordas correntinas, donde en parte de la emigracion ha existido, advirtió desde un principio, que ni en aquella Provincia ni en éste Estado, se observaba un sistema político en los titulados gobiernos de ambas partes, pues solo conoció manifiestamente que no tenian otro plan que el de propender á miras particulares, echando por tierra la prosperidad nacional, viniendo por último á convertirse en una horda de bandidos como los sucesos han venido á demostrarlo, motivos por los que, y porque siempre ha pertenecido con toda la fuerza de su opinion, á la sacrosanta causa de la Confederacion de su Patria la República Argentina, es que disentió desde un principio con el salvaje castrador Paz á cuyas órdenes servia, de cuyo hecho, y su conducta moderada, quizá podrán estar instruidos los Sres. Coroneles prisioneros en la ciudad de Corrientes y el Sr. Ministro de la Provincia de Entre-Rios D. José Francisco Benitez, quienes en medio del terror y alta opresion en que los trataba el salvaje titulado gobernador de Corrientes, quizá solo el declarante, usando de su moderada influencia. pudo en una parte muy pequeña, neutralizar los efectos de aquella maldad tiránica sobre unos infelices, que reducidos á un estrecho calabozo ni el vaso de sus desagües les era permitido estraer de allí, mucho mas cuando despues del suceso de armas de Caguazú el salvaje gobierno de Corrientes, sin considerar la inmoralidad característica aunque simulada del inmundo salvaje Paz especialmente en el punto de su embriaguez permanente, aquel titulado gobierno lo autorizó, que con la fuerza de su mando, invadiese el Entre-Rios, y arbitrariamente confiscase los bienes de todos los individuos que le pareciesen Federales, en lo que anduvo tan pródigo, que despues de los pocos dias que estuvo en aquella provincia, regresó á Montevideo fingiendo pobreza con "cincuenta y tres mil pesos en onzas de oro y una tienda de comercio que fué vendida en los remates de Montevideo," en resguardo de cuyos intereses trajo, contra la disposicion del mulato incendiario degollador Rivera, una escolta de 100 hombres de Paisandú, esto es despues de haber regalado con prodigalidad, el dinero estafado á los imbéciles salvajes Santiago Derqui, é Indalecio Chenaut. Al mismo tiempo que constándole que el asesinato perpetrado en la persona del Sr. Coronel D. Pantaleon Algañarás, prisionero en Corrientes, con el pretesto de una simulada causa, fué determinacion esplicita del espresado castrador Paz, siendo el vil delator de éste infortunado meritorio Federal, el insignificante Cuitiño oriundo de San José de Flores, y entonces tambien prisionero de los correntinos en carácter de oficial. Tambien debió del mismo modo ser sacrificado el Exmo. Sr. Ministro Benitez lo que no se efectuó por ciertos temores; y otros asesinatos cometidos por este salvaje en su marcha en la Provincia de Entre-Rios, con algunos vecinos pacíficos, unos soldados negros y unas mugeres negras á quienes con atrocidad inaudita se les cortaron los pechos; y las violencias escandalosas cometidas de órden del castrador por los de su misma calidad inmundos unitarios Antonio Madariaga y Miguel Darragueira, cerrando súbitamente las puertas de toda casa de comercio, con especialidad en el pueblo de la Concordia, en donde ha oido al mismo salvaje Darragueira que de solo aquel punto se le remitieron al castrador Paz como producto de estos embargos durante su tránsito, la cantidad de veinte mil pesos. Que habiendo fugado del pueblo de Nogoyá en una noche de un modo vergonzoso y al escape el dicho salvaje castrador Paz con un número considerable de titulados oficiales, dejando abandonada la infantería á merced de los intrépidos Federales, esa sola noche avanzó treinta leguas en la fuga, atropellando durante aquella, el primero un rio en el que acaballo le daba el agua á la cintura. Que al dia siguiente estando acampado en punto de seguridad apareció en una de las cuchillas ácia la parte donde se iba á poner el sol una numerosa majada de ovejas, las que creyéndolas el salvaje Paz enemigos dispuso se formasen los oficiales poniéndose él en salvo, cuando uno de aquellos titulados como se ha dicho, reconoció que los figurados enemigos eran los referidos animales. Que de resultas de esta marcha ligera, se descubrió el robo cuantioso á los pueblos de Entre-Rios, de las onzas de oro antes referidas, por haberlas depositado al abandonar el comboy en Nogoyá, en numerosos cintos conducidos por los referidos titulados oficiales, de cuyos pormenores ha sido informado el declarante por la mayor parte de éstos. Que en Paysandú estableció el inmundo castrador Paz (como es público) en el Arroyo de Sacra, un estaqueadero y saladero de cueros robados á los vecinos de la Provincia de Entre-Rios, bajo la direccion del inmundo asqueroso cobarde Chenaut que desleal á la confianza de su ladron patron, de noche le extraía los cuerambres y los vendia de su sola cuenta á D. N. Pereda de Paysandú. Que olvidando el salvaje unitario castrador Paz el deber de concurrir á ponerse á la cabeza de la horda al cargo del salvaje borracho Aguiar, de quien era increpado de la falta de honor con villania, cuando era perseguido dicho Aguiar por el Exmo. Sr. Gobernador D. Justo José de Urquiza, el dicho salvaje Paz, solo se ocupaba en territorio independiente en titularse Gobernador de Entre-Rios, para saquear las Receptorias del Arroyo de la China y de la Concordia, en cuyo primer puerto fué ordenado el salvaje Federico Baez de robar en su provecho las haciendas inmediatas de los vecinos para cuerearlas como se verificó, cuyos hechos encubiertos hasta hoy por la supina hipocresia del dicho salvaje Paz, es de rebelarse para satisfaccion del público, con corroboracion de innumerables personas existentes en las dos márgenes del Uruguay y en Montevideo que son sabedoras de todo ello; y últimamente con el objeto de llenar el todo de la pregunta declara con toda la fuerza de su alma que no pudiendo ser superior absolutamente á la afrenta y baldon singular en la América del Sur, del armamento de extrangeros de la hez de Europa autorizada por el titulado gobierno salvaje de Montevideo para asestar sus fusiles criminales contra los hijos predilectos de las riberas del Plata, piensa que por su edad aproximada á medio siglo, por su conducta moderada y honrada y por sus regulares antecedentes de treinta años de servicios á la América en varias Repúblicas de ella, podrá esperar ser creido del profundo bochorno con que ha presenciado aquel funesto armamento y las depredaciones de todo género que sobre los inocentes y pacíficos habitantes de Montevideo egercitan los individuos que lo componen por su atroz licencia, por su total desquicio ó inmoralidad militar, egercitando estos hechos sin escluir las horas sagradas del descanso del pueblo; pues teniendo las armas en sus casas con municiones de guerra, de noche como de dia, se reunen en grupos para cantar la marsellesa, haciendo tiroteos periódicos, y acometiendo á mano armada á los serenos que se los quieren impedir, resultante todo esto del estado de embriaguez en que comunmente se hallan; motivos todos los que, habiendo diligenciado desde meses atras la ocasion de presentarse á este campo de los Libres Defensores de los principios Americanos, y sido favorecido con las honorables ofertas de amistad de un personage perteneciente á la Autoridad Legal de esta República, no le ha sido empero posible verificarla anteriormente, por su pública enfermedad de la peste de disenteria que ha padecido: y que hoy ha tenido la fortuna de practicarlo con el objeto de dar una satisfaccion á los Exmos. Gobiernos de la Confederacion Argentina, y Legal de la República Oriental del Uruguay, á los Federales netos sus compatriotas, y á los dignos é ilustres orientales que tan dignamente cooperan y sostienen la suprema autoridad Legal de esta República bajo la Presidencia de S. E. el Ilustre Brigadier General, D. Manuel Oribe, y con el fin tambien de presentar, como presenta, el sacrificio de su vida en cualquier clase en obsequio de tan loables objetos.

Preguntado:—Cual es el estado de la ciudad de Montevideo en general dijo: que respecto de víveres para las tropas muy especialmente para los negros, y muy pocas del pais de ocho dias á esta parte, es suma la escasez hasta el extremo de haber presenciado á las ocho de la noche, que un titulado gefe de la linea enemiga, se desayunó con su numerosa familia con una composicion de sal, agua, y fariña que vulgarmente llaman piron; y que esto proviene de la prediccion con que son tratados en esta línea los aventureros salvajes extrangeros que oprimen esa infortunada ciudad y especialmente por la carencia de recursos que para el efecto tiene ese inmoral titulado y corrompido gobierno. Que este se halla entre sus individuos al acto de su salida, en la mas completa y escandalosa enarquía, siendo estensiva esta al titulado general de las armas salvajes inmundo unitario José Maria Paz por los motivos que entre otros en seguida expresa, haciendo presente, que este con el pardejon Rivera se halla en completa dicidencia, como Pacheco, Correa, salvajes que fulminan contra el mulato por su inaccion y la manifiesta nulidad que ha patentizado en las presentes circunstancias, por todo lo que la clase ilustrada y pensadora de Montevideo fallan decisivamente por el indudable triunfo de los defensores de la causa Americana, á la próxima ocupacion de la plaza de Montevideo por el valiente y numeroso Ejército que la sitia. Que habiendo reñido completamente el titulado gefe de E. M asqueroso salvaje Manuel Correa y el furioso (titulado vulgarmente loco de los salvajes unitarios) Melchor Pacheco y Obes despues de un duelo, relativo de la mortandad y gran número de heridos experimentada en las Tres Cruces cuando el cobarde Correa con su horda hizo la intentona de ocupar aquel punto el dia 24 del próximo pasado Abril, en cuyo dia el salvaje Paz hizo tambien su descabellada maniobra sobre la costa del Pantanoso, cuyos resultados fueron perfectamente idénticos, este último dió una queja al titulado gobierno en consecuencia de la tal desavenencia, requiriendo que el loco Pacheco y Obes fuese reducido estrictamente, á la órbita de su ministerio y exigiendo á la vez moderase á este furioso intolerable demente. El titulado gobierno se prestó á la solicitud del salvaje Paz y se acordó que el célebre salvaje ministro se retrajese por un tiempo dado, en clase de enfermo y que despues hiciese su dimision para que ocupase su lugar el nulo y brusco salvaje Venancio Flores. Que en efecto; asi se verificó (sino se equivoca el dia 16 de este mes de Mayo) y estando en consecuencia en la imprenta para publicarse los decretos al efecto, el loco Pacheco y Obes de acuerdo simulado con el estranjero adbenedizo, aventurero Thiebaut hizo presentar á éste, con sus titulados oficiales de la corrompida lejion, én la sala de gobierno é intimidó á este, con intimaciones y amenazas haciendo presente en este acto su fuerza armada, su influencia y su poder, sino continuaba en el ministerio. El titutado imbécil y corrompido gobierno bajó la vista, aceptando pueril y bajamente la proposicion del salvaje Thiebaut, pero esto no obstante, ha dicho el salvaje demente ministro, "que no puede continuar sus servicios, en razon de la desavenencia, sino reasumiendo en su persona el ministerio general bajo la titulada presidencia del salvaje Gabriel Pereira," de donde sé deducirá el grado de encono en que los deja el declarante con los otros salvajes ministros, el castrador Paz y el inmundo cobarde Manuel Correa, así como el pardejon, como ya ha dicho él que no puede contar hoy con ninguna influencia porque todos estos corifeos de la faccion salvaje lo desprecian por su impotencia é inhabilidad. Que la guarnicion se compone de hordas completamente desmoralizadas. Que no existen arriba de doscientos y mas hombres entre argentinos y orientales que desgraciadamente hasta ahora no conocen la causa de sus verdaderos intereses y la consumada impotencia de su espirante faccion. Que la mortalidad es abundantisima ya por los heridos que ocupan cinco vastos hospitales, ya por la peste de disenteria y escorbuto enteramente generalizada á consecuencia de la suma falta de recursos de subsistencia y de la calidad de alimentos dañosos que se consumen por una imperiosa necesidad. Que últimamente para satisfacer en lo mas esencial al todo de la pregunta, calcula el declarante, que de las estafas de Entre-Rios que ha dicho y las practicadas en Montevideo, se ha extraido mas de medio millon de duros de esta ciudad por cuenta de los salvajes Julian Paz, José María Paz, Melchor Pacheco y Obes, Juan Crisóstomo Thiebaut y Santiago Vazquez, embarcando este último hasta la cantidad de 7,000 onzas de oro, existiendo lo restante en el Brasil y Chile segun por conductos fidedignos ha sido informado el declarante.

Preguntado:—Sin embargo de lo que deja expuesto con relacion á la insolente altanería y desenfrenada licencia de los inmundos salvajes aventureros extrangeros armados en Montevideo, hasta qué grado llega su inaudita adbitrariedad, dijo: que al evacuar esta pregunta, todo extremo de ponderacion es ninguno, haciendo presente una observacion, que en la chusma extrangera, no hay tal decision para el servicio, sino es, en cuanto, relativamente cada uno de ellos funda sus esperanzas en la inmoralidad del gobierno salvaje, capaz de, por mantener la ilusion entre él vandalage extrangero, como frecuentemente lo hace, atropellar la propiedad particular, el tesoro de los templos y de cuanto es respetable en la linea de intereses hoy como ha sucedido públicamente por hecho público de Pacheco y Obes, que arrebató este en la calle de manos de un sugeto respetable, una gran fuente de plata en que pedia la limosna para el niño San Luis Gonzaga; recursos con que no cuentan los individuos que pertenecen por naturalizacion al Continente Americano, así como tambien los españoles, y muy particularmente á los negros que son tratados rigorosamente. Que el bárbaro gobierno tolera que, con pretexto de estar en armas, graviten los grandes alquileres de las habitaciones que ocupan, que algunas son valiosas, sobre los desgraciados habitantes propietarios, que quizá serian hoy los recursos con que alimentarian sus inocentes hijos: y finalmente, que el declarante ha presenciado en la guardia de la Cárcel, cubierta por extrangeros, que haciendo estos alarde de la impiedad mas brutal, se han desdeñado de rendir al Sacramento, el homenage señalado de obligacion á las armas, negándole hasta la escolta para su tránsito.

Preguntado—Si tiene conocimiento de algunas especies difundidas en la ciudad de Montevideo despues de la llegada del salvaje Venancio Flores al Cerro, y en qué sentido se consideraba la aparicion de la pequeña horda que le seguia, dijo: que respecto al pueblo ha estado y está en el concepto de haber sido mandada de auxilio al Cerro por el pardejon salvaje Rivera, á solicitud del loco de los unitarios Pacheco y Obes, pero que el declarante, por una de las ligerezas de éste, supo en el momento que la fuerza venia derrotada, como generalmente se decia aunque privadamente. En el momento se dió órden para que, la mencionada gavilla derrotada unida á los Guardias Nacionales de caballeria que son bien pocos, hiciesen la tentativa de salir del punto del Cerro al dia siguiente lo que practicado en efecto, no lo pudieron complementar por la resistencia de las fuerzas legales que acedian aquel punto.

Preguntado:—Si está en su conocimiento el hecho brutal é inhumano de haber quemado á un jóven cuyo barbaro procedimiento fué atribuido á las fueszas sitiadoras, dijo: que queriendo el salvaje Paz, removerlo de su conducta apasible, le nombró miembro del tenebroso club, que con título de Tribunal militar y con simulacro y figura de legalidad, no es mas que una reunion destinada al sacrificio de los hombres, cuya órden no pudo resistir sin compromiso. Que durante su corta permanencia allí, tiene la noble satisfaccion de haber prestado servicios á la humanidad, especialmente en favor de la desgraciada Tereza Puig y el comandante Martinez incorporado á estas filas, motivos por los que publicamente por la prensa fué desairada y suprimida aquella corporacion, subrogándose con otros serviles personages, muchos meses antes del desgraciado D. Luis Baena cruelmente asesinado y que en los incidentes varios de las cuasas de aquel tiempo, precenció la declaracion berbal de un jóven, afirmando, que el cadaver por que se le pregunta que lo es de un jóven *Italiano* fué quemado de órden del barbaro castrador Paz, y ejecutado éste hecho, por los obscuros y depravados sirvientes de aquel tirano que rinde sus servicios en la línea esterior, siendo éste crímen ejecutado á presencia del declarante. El cadaver fué puesto despues, á la espectacion del salvaje ingles Purvis y un inmenso

pueblo extrangero diciendo, que aquella barbara operacion, lo era de las honorables y gloriosas tropas sitiadoras.

Preguntado:—Si como miembro que fué de dicha comision titulada militar, tiene á mas presentes algunos hechos ó disposiciones dictadas por aquella, contra la vida ó intereses de algunos individuos residentes en la capital, dijo, y repite; que la tal reunion siendo viciosa y corrompida en su base y de poder ser removidos sus miembros á voluntad de un caudillo armado como el salvaje Paz, no puede constituir ante el público, una figura de legalidad, pero que en las conferencias secretas, ha comprendido bien, que la libertad de aquella reunion esta sujeta al mandato del dicho salvaje Paz, lo que tiene la satisfaccion el declarante de decir, no ha sucedido en el período de su destino al través, de la arterie y desvergüenza con que el titulado auditor prétendia coartar la libertad de los miembros, apellidando los respetos personales en una ocasion, de los salvajes Paz y Thiebaut, eludiendiendo la justicia en uno de los asuntos ya referidos y que respecto de lo demas de la pregunta no tiene mas conocimiento, que el que deja espresado, agregando que el Tribunal, subcesivamente nombrado, ha sido suprimido silenciosamente por no haber querido condesender con el salvaje Paz para rebocar una sentencia contra el salvaje Silva comandante de su escolta y por resultado existente en el Rio Grande.

Preguntado:—Si está al cabo de las tropelias ejecutadas por los salvajes Pacheco y Obes, Paz y Thiebaut, dijo: que son inauditas y sin limites especialmente por el primero como loco impudente que todo lo tolera por la estafa y la simulacion é hipocresia del segundo que marcha en perfecta consonancia con aquel en cuanto pueda considerarse en la esfera de lo malo; que en cuanto al tercero es el maximum de lo peor en todo sentido, como hombre sin patria, sin religion y sin humanidad; que en compendio dirá del primero, que ante la imparcialidad del declarante y de todo el pueblo sensato de Montevideo á quien se remite, siendo un hombre soez y de locura febril, sin respeto á la moral y al pudor, es reo clásico, pero con impudencia, contra la humanidad, la civilizacion, el respeto al culto y al sexo, hasta el caso de estraer personalmente y por conducto de sus esbirros, las onzas de oro de las gabetas de los habitantes pacíficos y de imponer pechos de dos, tres y hasta cinco mil pesos para su beneficio particular, por conceder licencia para salir del pais á sugetos varios que hance visto en la necesidad de darle á éste bandido su dinero para librarse de su ferocidad, uno de ellos es D. Domingo Gonzalez y que con respecto al último es de consecuencia la licencia que tolera á sus hordas estrangeras sobre ese desgraciado pueblo de América, hasta el estremo de echar los individuos fuera de la vereda, á mérito de su embriaguez, sin respetar calidad, pues provalidos de la tolerancia que por temor se les dispensa ejercen la supremacia haciendo alarde de su posicion ventajosa y para significar mejor la preponderancia de estos aventureros salvajes, baste decir, que la Comision militar que actualmente existe en Montevideo está bajo la presidencia de un frances.

Preguntado:—Que conocimiento tiene de una titulada comision compuesta de los tres inmundos corrompidos salvajes unitarios Manuel José Baez, Alejo Villegas y Antonio Fragueiro? Dijo—que apesar de no haber concurrido jamas á semejante farsa, ha sido informado el declarante por personas presenciales que el acto de las declaraciones que aquellos toman se reduce á un simple apunte manuscrito en borrador, que pretestando no saber firmar el declarante en la mayor parte de estos documentos, se remite su traslacion en limpio al siguiente dia, ya redactada en sentido favorable á sus intereses particulares, y reprobada miserable y espirante causa, suponiendo degollaciones ejecutadas en el Ejército sitiador, la desmoralizacion y desercion de éste, y cuanto se les viene á la idea en este sentido para alentar á los ilusos y mantener en pié aunque desmoralizada la horda extrangera única ancla á punto ya de faltarles para siempre de sus infundadas esperauzas; de lo que resulta la publicacion arbitraria y absolutamente uniforme en el estilo de todas ellas, que se advierte y critica en público. Que lo que deja dicho es cuanto puede exponer sucintamente sobre el estado desgraciado de aquel pueblo, advirtiendo el declarante que con su ingenuidad característica solo revela estos verídicos pormenores en cuanto tieno tendencia al honor de su patria y á la de los buenos y leales hijos del Estado Oriental del Uruguay, pues que no le anima en el acto pasion alguna innoble por haber sido tratado por aquellos salvajes en lo personal siempre sin mengua como lo expone en obsequio de la verdad, y solo con el valioso objeto á que ésta se dirige, y declarando solemnemente, como declara, que al prestar esta declaracion en los términos en que se halla redactada, ninguna clase de violencia ni temor lo ha forzado á emplear el lenguaje con que voluntaria y libremente se ha expresado en obsequio de la justicia y de la verdad mas acrisolada, entregando cinco documentos relativos á lo que deja dicho, y en fé de ello y bajo el juramento prestado sobre su palabra de honor, firmó esta declaracion que le fué leida por mí el presente Teniente Coronel Ayudante de E. M. G.

Adolfo Dávila—Juan José Olleros.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Por órden del Sr. Coronel D. Francisco Lasala, Gefe del E. M. G. del Ejército Unido de Vanguardia de la Confederacion Argentina, compareció ante mí el Teniente Coronel Ayudante del mismo E. M. G. el teniente 1.° D. Juan Saint Pé, pasado de las filas de los salvajes inmundos unitarios guarecidos en la plaza de Montevideo, cuyo teniente despues de prestar el juramento de ordenanza en la forma correspondiente, le fué—

Preguntado:—Su nombre, patria y empleo: dijo, llamarse Juan Saint Pé, natural de Francia, así como el soldado que lo acompaña Juan Larrillú, y que es teniente 1.° de la segunda compañía del 2.° batallon de la titulada legion de viles unitarios estrangeros cuyo gefe del espresado batallon lo es el frances Caranjó, y el capitan de su compañía tambien frances un tal Garran.

Preguntado:—Cual es la situacion de Montevideo actualmente, el estado de la fuerza militar, su moral y disciplina, dijo:—que la indigencia en que está el pueblo es lamentable á punto de consternar al mas indiferente. Que las tropas están sumamente desmoralizadas, y en cuanto á disciplina basta decir, que convertidos mas bien en hordas que en cuerpos, gozan de toda licencia, ejecutando escandalosamente cuanta tropelia quieren, sin que la autoridad de aquella plaza se atreva á dictar una medida enérgica que los contenga; pues de esa simulada y estudiosa indiferencia de que usa, depende su permanencia vacilante. Que la desnudez de la tropa es tal que hoy todos se resienten de la falta de este recurso á la decencia personal y conveniencia particular, motivo porque en la dicha legion de que dependia se ha introducido un total disgusto, que origina la desaparicion de una infinidad de hombres que al fin han venido á conocer el error en que yacian. Que es cuanto puede exponer en fuerza del juramento que ha hecho bajo su palabra de honor, firmando esta su declaracion que franca y espontáneamente dá en obsequio de la verdad, ante mi, de que certifico.

Adolfo Dávila—Juan Saint Pé.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

E. M. G. }

Lista de los individuos pasados y presentados de la Plaza desde el 16 del corriente hasta la fecha.

CLASES.	NOMBRES Y CUERPOS.	
	De infanteria.	
Coronel.....	D. Juan José Olleros	con sus armas.
	Segundo batallon de la legion extrangera.	
Teniente 1.°	D. Juan Saint Pé............	con sus armas
Soldado. ...	Juan Larrillú................	fusil y correago
	Pasiva.	
Alferez.....	D. Vicente Delgado...........	sin armas.
	Del salvaje Flores.	
Soldado....	José Vicente Centurion........	con caballo.
	Policia.	
Cabo.......	Ignacio Morales...............	sin armas.
	Del salvaje Espinosa	
Soldado.....	Pedro Antonio Diaz...........	sin armas.
	Paisanos.	
Portugues...	Simplicio I. de Santana.	
"	Bernardino Silva.	
Español. ...	Pablo Siablo	
"	Joaquin Mascaró.	
"	Pedro Pons.	

Son 1 Gefe, 2 Oficiales y 9 individuos.

Cuartel General en el Cerrito de la Victoria, Mayo 23 de 1844.

Lasala.

Boletin del Ejército núm. 70.

¡ORIBE, LEYES Ó MUERTE!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Comandancia General de los Departamentos de la Colonia y Soriano— }

Carmelo, Mayo 19 de 1844.

Al Exmo. Sr. Presidente de la República, General en Gefe del Ejército, Brigadier D. Manuel Oribe—

Oportunamente remitiré á V. E. la lista de los individuos desertores del vil incendiario pardejon Rivera, con espresion de sus nombres y las clases que tenian en las hordas de aquel malvado traidor. La salvaje irrupcion de sus Seides en los Departamentos de mi cargo le ha sido enteramente fatal: un tercio, cuando menos, de su fuerza se le ha quedado dispersa y vagando por los montes y vasta campaña de ellos. La decision y estusiasmo progresivos de los pueblos han producido este resultado. Rechazados de unos, les ha prometido cubrir su asquerosa desnudez y miseria con los despojos de otros, donde tambien ha encontrado la mas heróica resistencia.

En todas partes engañados, los salvajes han concluido por desengañarse: y hoy mismo convenia yo con el Sr. Coronel Comandante de Martin Garcia de que debe esperarse la disolucion total de las hordas de Rivera sin necesidad quizá de nuevos combates, debiéndose este resultado en gran parte á la actitud imponente y valeroso denuedo de los pueblos.

Sin embargo, la presentacion de los salvajes dispersos, es gradual y sucesiva, segun como se desengañan de las horribles patrañas de las degollaciones y demas cuentos que les han hecho creer. Medina, por ejemplo, estando á lo que dicen los desertores que se han presentando yá supone cartas que hace leer públicamente, anunciándole que tal y tal desertor han sido degollados en tal ó cual punto donde se han presentado. Esta tarea es casi diaria, y diariamente alhaga á su horda tambien con la esperanza de un fuerte ejército imperial en auxilio del pardejon. Esto no obstante, la extremada miseria y desnudez de los ilusos que aun lo siguen puede mas en el espíritu de ellos, que todas sus promesas y esperanzas.

El 2 pasó el pardejon el Rio Negro en Navarro, permaneciendo hasta el 15 del otro lado.—Ese mismo dia estaban tambien los foragidos Medina y Luna sobre la misma costa en el paso del Correntino. Probablemente hoy lo habrán pasado tambien, llevando á su caudillo la rica cosecha que han hecho de odio para ellos, vergüenza é ignominia.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Jaime Montoro.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte.

Dia 1.° — 3.ª PUBLICACION.	
D. Jacinto Pairo, 1 hermana y 2 sirvientas	Sandú
Julian Garcia y 5 peones	Mendoza
Timoteo Suaraga	Entre Rios
Juan Simon Cuculla	España
Dia 3 — 2.ª PUBLICACION	
D. Calixto Albarracin, con tropa de arria despachada por D. Gervacio Castro	San Juan
Tomas Frontera, con tropa de carretas despachada por D. José M. Agote	Córdoba
Eusebio Frontera, con idem despachada por D. Manuel Ocampo	idem
Andres Lepe, 1 peon	Tucuman
Daniel T. Visser	Rio Janeiro
José M. Juliani	idem
Domingo Irigoyen	idem
Juan Macfarlane	idem
Diego Hughes	idem
Tomas ; ienat 1 hijo	idem
Dia 4. — 1.ª PUBLICACION.	
D. Abran Reinoso	Rio Janeiro
Juan Romero	idem
Rodolfo Eberhard	idem
Juan Iramuno	Mercedes
Maria Leodegaria Lupo de Ghiraldo	Colonia
Bernardo Broussain	Córdoba
Juan Bautista Bascary, 2 peones	Tucuman
Juan Ardoy, dependiente	idem
Joseph Verdier	Paraná
Facundo Segura, 1 peon	San Juan
Justino Paillt	Salto
Pedro Anselmo Gomez, su esposa, 4 hijos y una sirvienta	Buseo
Pedro Pelegrino	Génova
Alfonso Ribolta	Inglaterra
Benito Baena	Sandú
Domingo Meliando	Francia
Armand Michel	idem
Genaro L. de Elia	Entre Rios

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

HA ABIERTO REGISTRO.

Barca Americana "Jorge Enrique" con destino á Boston, por Samuel B. Hale.

Buques que llevan Balija.

Para Exter—Barca Inglesa "Emelyn" el 6 á las 10.

Para Málaga y Barcelona—Bergantin Español "Cuakaro" el 5 á las 10.

BUQUES A LA CARGA.

Para Valparaiso.

El muy velero, forrado en cobre, de primera clase A. 1. Bergantin Ingles—

"T. H. Haviland"

(De 192 toneladas)

Su Capitan—*D. Samuel Thompson.*

Saldrá para dicho destino á principios del entrante mes de Julio, y admite carga y pasageros, *teniendo comodidades superiores*, y siendo el Capitan de mucha experiencia en la navegacion del Cabo.

Para tratar véanse con sus consignatarios los Sres. H. y G. Dowse, ó con—

Carlos R. Horne,

j4—s *Corredor Maritimo y de N., calle de la Paz N. 51.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

PARA

La Colonia, Paysandú y Salto,

Saldrá á fines de ésta semana para dichos destinos, la muy acreditada Goleta Nacional—

"La Pepita,"

Admite carga y pasageros, á los que ofrece las mejores comodidades. Los que se interesen se servirán ocurrir á la calle de Balcace núm. 6.

j4—3p

Para Montevideo,

Saldrá el Sábado 8 del corriente sin falta, (si el tiempo lo permite) la Goleta Americana—

"Fama"

Admitirá carga á flete hasta el Viernes 7 y pasageros. Para una y otra cosa véase con el sobrecargo Schiaffino, ó con sus consignatarios—

Zimmermann, Frazier y Ca.,

69 Reconquista.

Para Montevideo,

Saldrá sin falta para dicho destino el Viérnes 7 del presente el sobresaliente Paquete Sardo—

"Lucitano"

Admite carga y pasageros, á los que se asegura el mejor trato posible. Para tratar ocúrrase á su capitan calle de Cuyo número 40, ó á sus consignatarios—

Jaime Llavallol é hijos,

Calle de Cangallo núm 104.

For Plymouth, Great Britain

PASSENGERS ONLY.

The very fast sailing, well known, A. 1. British built Brig—

"Chamois"

(199 tons Register)

Capt—*George Jury.*

Will sail has above within a short tinie, and can accommodate passengers in a superior manner having a spacious and airy Cabin, with separate State-rooms, fitted ep very comfortable. For further particulars, please apply to capt Jury, at the office of—

Charles R. Horne,

j3—s Licensed Ship Broker, Paz 51.

Para la Habana.

A LOS PASAGEROS

El Bergantin Español—

"Unico"

Forrado y clavado en cobre, de superior andar, saldrá el 10 del presente Junio Los Sres que gusten aprovecharse de esta favorable oportunidad, aseguran lose el buen trato del capitan D. Antonio Roig, ocurran á casa de su consignatario—

Pedro Antonio Sanchez,

j 3—6p Federacion 81.

Para la Colonia.

La Goleta Nacional—

"Santa Elena"

Saldrá en toda esta semana: recibe carga y pasageros. Para tratar ocurran al patron en la calle de Belgrano núm. 103. j 3—8p

Para el Buseo.

Saldrá sin falta el Viernes 7 del entrante Junio á las 3 de la tarde la Goleta Sarda Paquete—

"Luisa"

Para pasage véase con D. Carlos Galeano en el corralon de maderas pasado la Alameda.

Nota.—Las personas que quieran embarcarse pasarán á casa de su consignatario para tomar su correspondiente boleto de embarque.

Se previene que los equipages de los pasageros deben venir con el rótulo á quien pertenescan, y sin esto no se responde.

For Liverpool

The very superior, fast sailing, A. 1. British built Brig—

"Aristocrat"

(200 tons Register)

Capt—*William Thompson.*

Has the greater part of her cargo engaged, and will have immediate despatch

For freight, or passage, (her accommodations being excellent) please apply to the consignees Messrs. R. & J. Carlisle & Co, or to—

CHARLES R HORNE,

j3—s Licensed Ship Broker No. 51 calle de la Paz

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Teatro de la Victoria.

La funcion anunciada para hoy en beneficio de la Sra. Manuela Funes, se suspende por indisposicion del Sr. Ruiz, la que tendrá lugar el Viernes próximo.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Circo Olímpico,

GRAN FUNCION GIMNASTICA

POR LA

COMPAÑIA DE HIJOS DEL PAIS.

El Jueves 6 de Junio de 1844.

La empresa de este establecimiento perseverante en complacer á sus favorecedores se lisonjea hoy al poner en espectáculo una funcion compuesta de agradables y dificiles ejercicios gimnásticos; cuyos detalles se darán en el numero siguiente.

Aviso Interesante.

EN la tapiceria del buen gusto y última moda núm 68 calle de la Piedad detras de la Catedral, se ha recibido un gran surtido de adornos para cujas y ventanas: en el mismo establecimiento se cortan y cosen colgaduras y se componen sofaes viejos dejándolos como nuevos; se hacen colchones de crin, de lana, de paja y á la órden; en la misma casa se hacen persianas nuevas y se componen las usadas dejándolas en buen estado con la mayor brevedad posible y todo á precio equitativo; se vende una cuja camera de poco uso.

j4—15p

Libros,

TANTO nuevos como usados se compren y se cambian por otros en la Libreria y Litografia Argentina de Ibarra calle de Potosi número 28. j4—1p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se necesita

UN jóven vazco de edad de 17 á 20 años para dependiente de un negocio y que sea garantido. El que se interese ocurra á la calle de Lorea núm. 53 encontrará con quien tratar.

j4—3p

Chimeneas, estufas &c.

Se hallan de venta en la calle de la Paz núm. 52; tambien un gran surtido de guarda fuegos, útiles de chimenea de acero y de bronce, carboneras de fierro y cobre, palas para carbon y ceniza, fuelles, pabas de fierro y cobre, palmatorias superiores de bronce, despaviladeras de acero y un gran surtido de útiles para cocina; tambien escopetas superiores de dos tiros, municioneros, polvorines de patente, botas de cazar de patente, herramientas de carpintero de la mejor calidad. El interesado promete servir á los Sres. que gusten favorecerlo con esmero y prontitud.

j4—6p

Cocinero ó Cocinera.

UNO ú otra se necesitan en la calle de la Paz No. 18, de la Plaza de la Victoria media cuadra para la Merced.

j4—3s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende

UNA finca en la calle de las Artes No 276, con 17 varas de frente al Sud y 70 de fondo al Norte formando esquina con la calle de Córdoba y esta. La persona que se interese puede verla y ocurrir calle de Méjico, pasado el No. 256, que encontrará con quien tratar. j4—3p

Se ofrece

UN aserrador jóven é inteligente. Darán razon en la calle del Perú núm. 55. j4—1p

¡ Viva la Federacion !

SE vende una esquina trastienda con dos altillos corral y cocina, y la casa que se halla al lado de ésta, compuesta de cinco piezas todo junto por su tasacion calle de Balcarce y Venezuela. j4—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Tribunal de Medicina.

DON Melchor Ibarsabal ha sido examinado y aprobado unánimemente por el Tribunal, en las facultades de Medicina y Cirujía, y recibido profesor en ambas facultades, para el ejercicio público.

Buenos Aires Junio 1.° de 1844.

Juan José Fontana. (Secretario)

j4—3p

Se vende

UN armazon vidriera con mostrador, bueno como para almacen de zapatos, sombrereria, confiteria y para otros destinos. Quien lo necesite puede ocurrir en la colchoneria calle de la Reconquista núm. 50 j4—8p

¡Viva la Federacion!

SE vende un sitio en la calle de los Estados-Unidos todo cercado de pared; se vende otro de 10 á 30 varas, su frente al Sur, fondo 28 varas, éste se halla de la calle de la Reconquista dos y media cuadras para el campo. El que se interese por ellos ocurra á la casa núm. 141 calle de la Independencia j4—6p

VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso.

EN el Tribunal de Comercio, se precisa de un individuo para desempeñar la plaza de ordenanza, ó peon de confianza; el individuo que se considere con aptitudes para obtenerla, puede ocurrir al Tribunal, debiendo precisamente ser honrado, buena conducta y adicto al sistema federal, pues que sin este requisito será escusado el hacerlo. Buenos Aires, 4 de Junio de 1844 j4—3p

Velas. velas y velas

SE venden á DIEZ REALES libra, las de molde de primera calidad; calle de Federacion núm. 106, frente la esquina de Lafranca. j4—8s

Ama de Leche,

UNA de buenas recomendaciones se ofrece, vive calle de Cangallo á espaldas del Hospicio, hoy Parroquia de Balvaneda de la Encarnacion. j4—3p

Agencia de Comisiones

OFRECE un buen cochero con 20 años de ejercicio en el gobierno de coches, tanto en América como en Europa. Es hombre de probidad y buen trato, calidades que garantirá. Ocúrrase á la recova vieja No. 9. j4—3p

AVISO.

Se vende la casa calle de Suipacha núm. 247, tiene 12¼ varas de frente y 70 de fondo, toda cercada de pared, con 13 piezas, caballeriza y demas oficinas; parras y árboles frutales esquisitos. En la misma casa vive su dueño. j4—3p

Esto sí que merece Atencion!

POR LA GRANDE REBAJA.

AZUCAR refinada de pilon superior 13 reales libra,
Grasa de pella superior 1 peso idem, tocino 2 pesos id ,
Café molido superior 3 pesos 4 reales idem,
Porotos buenos 1 peso idem, queso superior 5 pesos idem,
Pimenton muy colorado 12 reales idem,
Fideos superiores 12 reales idem,
Garbanzos 6 reales idem, idem remojados 5 idem idem,
Bacalao garantido superior 10 reales idem,
Sal gruesa 1 real idem, idem fina 1 peso idem,
Arroz á 5, 6, reales y 1 peso idem,
Papas á 3, 6 reales y 1 peso idem,
Alucema de España 4 reales libra,
Velas de molde tan buenas como en otra parte 13rs. id.,
Almidon de canuto superior 14 reales idem,
Chuño superior 1 peso idem,
Orejones descarozados superiores 12 reales idem,
Pasas de Malaga idem 12 reales idem,
Aguardiente fuerte de España á 3 pesos cuarta,
Vino Carlon superior 1 idem idem,
Idem de Burdeos de lo mas esquisito 12 reales idem,
Aguardiente de guinda 2 pesos idem,
Salchichon á 5 pesos libra.
Aceitunas aprensadas y una infinidad de otros articulos muy buenos, como son, vinos de todas clases, licores, encurtidos y toda clase de loza; en el almacen del pasadizo, calle de Potosí núm. 72. en los bajo de la casa que tiene un balcon muy largo j1—5p

Grasa superior,

SE vende una pequeña partida de grasa en vejigas á un precio equitativo, quien se interese puede ocurrir á la calle de la Universidad núm. 120. j3—6p

¡Atencion al gran Baratillo !

En la tienda nueva de Molina y Ca., calle de la Victoria núm. 124, se dará principio el Lúnes próximo á la venta de un surtido de efectos nobles, siendo su pormenor el siguiente:—

LIENZOS superiores 7, 8 y 12 reales vara,
Bramantes finos 8. 10 y 12 reales,
Córtes de cocos franceses anchos 18 pesos,
Idem obscuros finos 10. 12 y 14 pesos,
Chalies de lana finos 18 pesos, idem idem 30,
Alpacas finas 20 y 25 pesos,
Córtes de vestido de espumilla lisa 25 pesos,
Pañuelos de rebozo de algodon 5 y 7 pesos,
Idem de lana á cuadros 8 pesos, idem idem ricos 10 y 15,
Idem de taparse de seda 20, 30, 80, 90 y 100 pesos,
Idem idem mas ricos 120 pesos,
Idem de raso de lana y seda 30 pesos,
Idem ricos del tibet 40 pesos, idem del tibet de seda 40,
Idem de seda del cuello 10, 12, 15 y 18 pesos,
Idem idem de raso de lana 10, 12 y 15 pesos,
Idem de cambray de hilo para manos 5 pesos,
Idem idem guarda de color 15, 18 y 22 pesos,
Idem bordados 30. 40, 50 y 100 ps , id borla de seda 6 y 8,
Idem de arco iris para el cuello 5 pesos,
Cortes de chalecos de seda 10 y 20 pesos,
Idem de cachemir de lana y seda 15 pesos,
Tripe risado 13 y 15 pesos, alfombras de idem 80 pesos,
Idem de tripe aterciopelado 130 pesos.
Pañuelos de taparse de merino con pino 40 pesos,
Casimires á cuadros y á bastones 15 pesos,
Paños superiores 15, 20 y 40 pesos,
Idem almendra riquisimo 55 pesos,
Colchas de algodon pintadas 20 pesos,
Fresadones de lana 25 y 30 pesos,
Franelas blancas y amarillas 22 reales,
Idem ricas de pura lana 4 y 5 pesos,
Bombasi blanco y amarillo 12 reales,
Alemanisco de hilo de 2 varas 8 pesos,
Corbatitas de escoses y de terciopelo 5 y 10 pesos,
Ridículos de raso y pequin 15 y 20 pesos,
Enaguas de economia 10 pesos. servilletas de hilo 3 y 4,
Piezas de bramante rico 30 y 33 pesos,
Estopillas de hilo finas 45 y 80 pesos,
Cocos de colores para forro 1 peso,
Medias de seda lisas y caladas 10 y 15 pesos,
Idem de algodon blancas 2. 3 y 4 pesos,
Bretañas de hilo ricas 50 pesos,
Medias de lana superiores 3 y 5 pesos,
Esclavinas blancas bordadas 15 pesos,
Pequines de seda de color 6 pesos,
Tafetan blanco y punzó 6 pesos,
Bayetas de dos frisas y fajuela 8 pesos,
Idem de pellon 17 pesos, gingales escoseses 25 pesos,
Paños españoles negro y azul 45 pesos,
Córtes de pequin floreados ricos 200 pesos,

Chales de gró, raso y pequin, camisolines bordados para tertulia, esclavinas de punto y de muselina, bordadas, merinos franceses de colores, irlandas de hilo, pañuelos ricos de gró y otra porcion de articulos que por su dilatada estension se omite el detallarlos. j1—6p

Ama de Leche.

UNA se necesita sana y de buenas recomendaciones, en la calle de Potosí No. 183. j3—3p

¡ Viva la Federacion!

UN sujeto ofrece al público sus servicios para correr las deligencias de sacar pasaportes para fuera del pais: las personas que gusten ocuparlo pueden ocurrir á la calle del 25 de Mayo núm. 11, sirviéndose dejar el número y calle en caso de no encontrarlo que serán atendidas. j3—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

UN sugeto que quiere aprovechar algunos ratos desocupados, se ofrece á dar lecciones particulares de dibujo. El que lo precise ocurra á la calle de Chacabuco núm. 76. j3—3p

Almacen de menudeo,

SE vende uno situado en uno de los mejores parages de la ciudad advirtiendo que la casa es de gran comodidad y gana un alquiler muy moderado, su dueño lo vende por no poderlo atender. El que se interese en dicha compra por mas pormenores y tratar ocurran á la calle del Restaurador antes de llegar al No. 294. j3—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

INTERESANTE,

EN el cafe Argentino calle de la Universidad No. 49 frente al Colegio, conocido por el nombre del cafe de Marcos, se dá de comer en mesa redonda: las personas que gusten pueden ocurrir á dicha casa que serán bien tratadas y por un precio bastante cómodo. j3—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se alquila

UNA casa en la calle de Maipú No. 157. En la calle de Potosí número 100 darán razon. j3—3p

Se alquila

UNA pieza con puerta á la calle en la plaza de Lorea. Darán razon calle de la Victoria numero 326. j3—3p

Se vende

UN piano y una harpa á precios moderados, calle de Cuyo No. 80, y se venden puertas y ventanas y algunas maderas, en la misma calle No. 84. j3—p3

Almacen

EN la calle de Corrientes que hace esquina con la calle de Maipú número 130, se vende uno; no tiene mucho capital, su dueño se deshace de él por ausentarse del pais. j3—3p

Aviso

SE precisan dos curtidores buenos; en la calle de la Piedad No. 113, almacen de zuelas y tafiletes, encontrarán con quien tratar. j2—3p

Libros,

SE compran de todas clases nuevos ó usados, siendo completos: se pagarán á buen precio en la Librería de Ortiz calle de Potosí número 51. j3—6p

Se aquilan

A hombres solos algunas habitaciones elegantes y espasiosas, en una casa decente, á poca distancia de la Plaza de la Victoria. Se preferirán caballeros extrangeros. Ocúrrase al escritorio calle de la Reconquista núm. 5, que darán razon. j3—3p

Para alquilar

EN la plaza nueva un cuarto que se está refaccionando con algunas piezas mas, propio para almacen, tienda ó merceria, alli mismo darán razon. j1—3p

¡Viva la Federacion!

EN la calle de Federacion al lado del núm. 320, se alquilan los altos. Se preferirá á hombres solos. j1—3p

AVISO

A los oficiales de carpintería.

EN la carpinteria calle de Belgrano No. 111 ó de Representantes No. 128½, se necesitan algunos oficiales de blanco, previniéndoles que será escusado apersonarse sin poder responder de su profesion en dicho arte. j1—3p

Aviso

SE necesita un cernidor ó dos, la pesona que los tenga puede ocurrir á la calle del Perú núm. 23. j1—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Mozo para pulperia.

SE necesita uno hijo del pais y con recomendaciones de su conducta. En la esquina que hace cruz con la del Sr. Fontana, calle de Federacion daran razon. j1—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso

SE precisa un individuo que sea inteligente en el oficio de veleria; el que se quiera ocupar en este ejercicio, ocurra á la calle de Tacuarí que hace esquina con la calle de Chile No. 220 que hallará con quien tratar. j1—6p

Cocinero,

SE necesita uno en la fonda de la Alianza calle de Representantes No. 69. j1—8p

Cocina económica,

SE vende una muy cómoda en precio equitativo en la fonda calle de Representantes número 69. j1—3p

Aviso.

EN la calle de la Federacion número 138 se necesita una sirvienta para la cocina sea blanca ó de color, que sea inteligente y pueda dar informe de su buena comportacion. La que guste y se halle con las calidades indicadas puede ocurrir á dicha casa que será admitida. j1—3p

Aviso.

EN la esquina de la calle de San José número 211, se vende una hermosa pulperia que se halla provista de todo y hace buenos diarios, su dueño la vende por querer redondear su negocio, el que se interese en su compra ocurra á la calle de la Reconquista número 379. j1—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se arrenda,

UNA quinta pequeña compuesta de tres cuartos de tierra, zanjeada y cercada de pita con veinte y siete naranjos dulces frutales, higueras, parras, duruznos y varios otros árboles; tiene cuatro habitaciones de material y techos de paja: sita en la calle del Comercio de los Ejercicios cinco cuadras. La persona que se interese véase con su dueño que vive en la calle de Corientes número 207. En la misma casa se vende un carrito del tráfico muy liviano y de poco precio. j1—3p

Interesante

A los que tengan negocio en la campaña de pulperia ú almacen.

ACABANSE de recibir unos pocos sacos de harina flor de San Juan que se venderá á un precio acomodado en la calle de Chacabuco número 165. j—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Uniarios!

Crédito Público.

LA amortizacion de Fondos Públicos tendrá lugar el Miércoles 5 del corriente de 12 á 1 del dia, en la oficina del Establecimiento. El Presidente que suscribe oirá las propuestas que en este espacio le hagan los individuos que quieran venderlos.

j1—3p *Juan Alsina.*

Pulceras de luto

PARA señoras las hay en la merceria del As de Bastos, plaza de la Victoria número 84. j1—3p

Se necesitan

DOS oficiales de carpinteria en la calle de la Libertad al lado del núm. 72. m31—3p

Caballo en venta,

Se vende uno manso y sano para paseo y cualquier trabajo y si el interesado es aficionado á pareceros, tambien es muy ligero. Se puede ver en la calle de Maipú número 155. j1—3p

Aviso.

El Lúnes 27 á la noche se ha huido de la casa calle de Federacion No. 272 tienda de D. Francisco Murature una china de edad de 20 años llamada María, cambada de los dos piés, con dos atados de ropa. El que la entregase ó diere razon de su paradero, recibirá una buena gratificacion. m31—3p

Aviso.

EL Domingo en la noche se ha desparecido un niño como de 14 años de edad, de color trigueño, pelo castaño lacio y ojos grandes pardos, vestido con un levita verde bronce obscuro, chaleco punzó y pantalon negro mezcla: quien diere noticia cierta de su paradero ó lo condujere á la calle de Corrientes número 128, será gratificado con 100 pesos m31—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

¡ Aviso !

SE vende un cuarto de tierra completo con tres piezas habitables de paja, cocina y pozo de balde, en la calle de Tacuarí de la Iglesia de la Concepcion 4 cuadras y media para Barracas sobre mano izquierda; hay mismo darán razon. m31—6p

100 ps. de gratificacion

Se darán á la persona que entregue un caballo saino con las señas siguirntes: una mano negra y las demas blancas, una estrella en la frente, herrado de las cuatro patas, con esta marca A.; en la calle de Chile No. 178. m31—3p

¡VIVA LA CONFEDERAICON ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso interesante.

Se vende una hermosa casa con 6 piezas habitables, 2 patios con 3 piés de parras de uva moscatel y demas oficinas &a , en la calle de Lima No. 17. La persona que se interese en comprarla ocurra á la misma casa, que hallará con quien tratar. m31—6p

Ojo al baratillo de Velas,

EN la calle del 25 de Mayo esquina núm. 20 que hace cruz con la casa del Dr. Picasarry, hay velas muy blancas y de calidad superior y de baño al precio de 34 pesos arroba, y de 6 reales el peso. m31—3p

Ama de Leche.

SE ofrece una buena de 20 dias de parida, la cual puede dar garantias de su conducta. Quien la necesite ocurra á la barberia calle del 25 de Mayo al lado del núm. 80. m31—8p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR RAMON G. ARRIOLA.

En el almacen de comestibles y bebidas calle de Tacuarí, frente al número 204.

El Miércoles 5 de Junio, á las 11 y media de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura todo el contenido de dicho almacen, que consta de—

Yerba paraguaya y misionera, 2 petacas tabaco paraguayo, idem idem americano, alberjas y aji, azucar terciada, té y café, fósforos, papel estraza y naipes, bacalao, quesos, vino de Málaga dulce, idem seco, aguardiente de quemar y caña, coñac, vino de Burdeos embotellado, moscatel, cerveza y ginebra de Holanda, armazon, quinqués &c. &c., como tambien alguna ropa de uso, restos de géneros &c. &c.

¡ VIVA LA FEDERACION !

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

En la casa de comercio de los Sres. Carlos Taileur y Ca., calle de Maipú número 45.

El Miércoles 5 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura y á plazos fijos que se estipularán, un excelente surtido de efectos ingleses, cuyo pormenor es el siguiente :

Paños finos de varias clases, idem de poncho y de piloto, id. labrados y mezclas, bayetones, bayetas fajuelas y de dos frisas, idem de forro y de pellon, franelas mezclas y de pura lana, alpacas, parisianas, lanillas pintadas, pañuelos de seda de la India, idem de borra de seda, pañuelos de rebozo de merino y de algodon, panas anchas y angostas, coletas, jergones, pellones, hilo de sastre de ovillos y de carretel, zapatos ingleses de varias clases, medias de algodon, blancas negras y de colores, lienzos, géneros de lana para chalecos, zarazas de varias clases, un piano ingles y varios otros efectos que se verán al tiempo de la venta.

Por cuenta de aseguradores—

Zarazas de luto averiadas.

POR LOS MISMOS.

En la casa de comercio de los Señores Blanc y Constantin, calle de la Paz No. 11.

El Viernes 7 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, segun órdenes recibidas y á plazos fijos que se estipularán; un buen surtido de efectos franceses, compuesto la mayor parte de—

Pañuelos bordados de manos imitacion de cambray, idem de manos estampados y lisos, idem corbatas imitacion de cambray, lustrinas, pañuelos de muselina bordados, cotines franceses de hilo, muselinas bordadas, idem labradas de colores, chales de muselina y de seda bordados, vestidos de seda, pañuelos de tul borqados, listoneria de seda, cintas de cordon, tiradores, banquitos para los pies, cucharas de composicion, casimires franceses, gorras de lana, carabanas, flores artificiales, botones de tornillo, plumas metálicas, cajas para rapé, cuerdas metálicas, despaviladeras, vino champagne en canastos, naipes españoles y franceses y otros efectos.

Avisos.

¡ Viva la Federacion !

ESCOBAS españolas con cabo.................. 1—
Luciferos de peine paquete...................... —2
Esteras de esparto con averia simple pieza....... 80—
Miel de abeja libra................................ 2—
Braseros de hierro................................. 18—
Cocos grandes del Brasil frescos á 5 reales uno y por cientos mas baratos: de la Iglesia de San Juan media cuadra para el rio. m31—8p

Armeria

De Juan Richaud, calle de Federacion, dos y media cuadras de la Plaza de la Victoria, hay de venta, recien venido de Europa los articulos siguientes—

Tijeras grandes para sastres superiores, floretes, puñales,
Mascaras y guantes para esgrima, facones, dagas,
Espadas y sables de caballeria,
Sinturones para idem surtidos,
Piedras de asentar navajas superiores,
Escopetas y pistolas de todas clases,
Un elegante surtido de polvorines,
Municioneros de todas clases,
Cazarinas ó morrales, pólvora muy fina &a &a.
Tambien se componen todas clases de armas y se bascan navajas y demas útiles cortantes. m31—10p

Almacen en venta,

SE ofrece uno situado en uno de los mejores parages de ésta ciudad. El que se interese ocurra á la calle de Federacion núm. 357 para informarse y tratar. m31—3p

¡Viva la Federacion!

Se vende un carro redondo de los que trabajan en la Aduana, de poco uso y de fuerte construccion. La persona que se interese en comprarlo véase con D. Felipe Araujo en la esquina de altos en el hueco de la basura, calle de la Universidad núm. 216. m31—3p

Aviso.

HABIENDOSE vendido el boliche de la calle de Belgrano número 52, el nuevo comprador no reconocerá deuda anterior á la fecha. Buenos Aires, Mayo 31 de 1844. m31—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

En la merceria nueva calle de la Universidad núm. 34 hay de venta los siguientes articulos.

CARRETELES de hilo á 1½ real, de medio patente 3 rs., de patente 6 reales, de ovillos de idem á 1 real, ordinarios 3 por 2 reales, de colores á medio, madejita de hilo de marcar á medio uno, idem de sastre á 1 real, cajas de broches 2 reales, randas alemanas pieza 5 pesos, piezas trencillas de algodon 5 reales. de lana 6 reales y 1 peso, encajes de algodon bordados de hilo 12, 14, 16 y 20 reales, y alemanes 1 peso 12 y 14 reales, espejos de cajon 5, 6 y 7 pesos, de marco 15, 20 y 50, dalias 5 y 8 pesos, despaviladeras de acero 5 pesos, guantes de cabretilla 6 y 9 pesos, de medio brazo 15 pesos, piezas cintas de hilera 4 reales. peines blancos 20 reales, batidores 20 reales. cuchillos de marfil 90 y 1 5 pesos, de hueso 25 pesos. cabos negros 28, tiradores de pun 12 reales y 2 pesos, de goma 20 real y 4 pesos, botones de pantalon 4 reales docena, de metal blancos 5 reales, broches de poncho 12 reales y 2 pesos par, botines para niños 20 reales. 3 y 3½ pesos, botones de frac 40 pesos el juego, escobillas de paja norte americanas para la ropa 4 pesos, cepillos de dientes 20 reales, pinceles de barba 2 pesos, cucharas plata alemana legitimas 50 pesos, rapé frances superior 18 pesos, mecheros de tres luces de platina, de una luz con bombas, palmatorias de idem con bombas labradas, perfumeria surtida, estractos, agua de colonia, cintas de gacilla, de raso, de liston y de cordon, cigarreras de imitacion y pintadas, fleco de calzoncillos, agua de ambar y de labanda, cucharas de composicion á 10 pesos docena, pañuelos de seda á 12 pesos, guantes de lana de media mano para niñas, medias para idem de algon, gorras de lana idem, y otra porcion de articulos á precios los mas baratos. m30—8p

Mr. Tenker,

CIRUJANO dentista de las ciudades de Nueva-York, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, tiene el honor de avisar al respetable públi o que acaba de regresar á este pais con ánimo de establecerse, prefiriendo este clima á cualquier otro que haya visitado; y habiendo sido unánimemente aprobado y admitido á la práctica de su profesion por el Tribunal de Medicina de esta capital, se propone continuar ejerciéndola.

Durante su ausencia ha visitado las capitales de los principales Estados de la América del Norte, é impuéstose de todas las mejoras hechas en su profesion; hallandose provisto de un juego de instrumentos enteramente nuevos para operar y tambien de instrumentos perfeccionados para extraer, causando poco ó ningun dolor, comparado con el antiguo modo de sacar con la *llave*.

Los progresos que se han hecho en la cirugia dental en estos últimos años en los Estados Unidos, han sido muy notables y han contribuido sobremanera á conservar la dentadura tan necesaria para la mas[illegible] cion y la claridad de la voz como para dar hermosura y espresion al rostro.

Ha traido un [illegible] surtido de dientes minerales, incorruptibles, fabricados con arreglo á las últimas mejoras, los que por su limpieza, hermosura y duracion han tenido la mayor aceptacion siendo la mas perfecta imitacion de los naturales, ademas de que por su origen remueven el escrúpulo que tienen muchas personas en llevar dientes de difuntos.

Se encarga tambien de limpiar la dentadura, emplomar los dientes ó muelas con oro puro, plata ó ergamasa mineral, sin dolor evitando por este medio el progreso de la descomposicion, como tambien de igualarlos, componerlos ó extraerlos, cuyas operaciones se lisongea poder desempeñar con todo esmero y sutileza, como podrán [illegible] guar varias personas respetables de este pueblo que se han valido de él.

Tiene un excelente remedio para las muelas, que en los mas de los casos suele aliviarlo, y en otros lo calma enteramente y una composicion química para asegurar los dientes que hayan perdido su firmeza por varias causas; tambien polvos muy superiores para limpiar y preservar la dentadura— Finalmente él instruirá á los que se sirvan consultarle, del modo mas eficaz y sencillo de conservar la dentadura, una de las cosas mas útiles y necesaria para las personas de ambos sexos.

Puedo presentar informes de las familias mas respetables de esta ciudad, en comprobacion de su habilidad y grande experiencia en tratar las enfermedades de la boca y encias peculiares á este clima.

Vivo por el presente en la calle del 25 de Mayo No. 40, en casa del Sr. Palmer, donde se lo podrá consultar desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, ó igualmente asistirá á las partículares cuando fuere llamado. Sus precios muy equitativos.

Reitera que la opinion prevalece con demasiada generalidad, y no la puede haber mas errónea, á saber, que los dientes no reclaman atencion mientras no duelen. Al contrario, el primer indicio de descomposicion debiera ser atendido con la mayor prontitud so pena de someterse á la pérdida de lo que tanta hermosura y espresion dá al semblante humano una buena dentadura. m30—15p

Se vende

La quinta sita en el cuartel núm. 7 calle de la Reconquista junto á la barraca de Marcó, cuyo terreno hace á dos calles la antedicha y Universidad, con treinta y una varas de frente y 140 de fondo, con buen edificio, y algunos árboles frutales, tazada en 52,371 pesos 4 reales. El que se interese en su compra véase con el Procurador de Número D. Lino Ferreira calle de la Piedad num. 325. m31—3p

Semilla de Alfalfa y Cebolla,

LAS hay frescas y de superior calidad en el almacen de loza y comestibles calle de la Universidad pasado el No. 117. plaza Chica. m30—8p

Aviso.

En la calle de Venezuela núm. 314 se vende una hermosa casa de 27½ varas de frente y 57½ de fondo. propia para vivir y al mismo tiempo para negocio por la buena construccion que tiene; se compone de 12 hermosas piezas, cocina, dos corredores, dos patios, pozo de balde y huerto, todo cercado de pared, un buen palomar y árboles frutales. En la misma casa encontrarán con quien tratar. m30—6p

Ojo á los Viajeros.

Se vende una galera de 12 personas nueva, de lo mejor que se puede encontrar; el que se interese para tratar ocurra á la calle de Maipú núm. 178. m30—3p

Aviso.

VELAS de molde á 11 reales libra; idem de baño á 6 reales el peso; grasa á 1 peso la libra; vinagre á 5 reales la cuarta, y otros artículos que se darán á un precio equitativo en la calle de la Paz núm. 42. m30—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

PARA

Arrecifes, Salto, Pergamino y Córdoba,

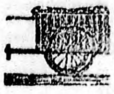

Marchará del 3 al 5 del entrante mes de Junio la acreditada tropa de carretas de D. Eusebio Frontera. Los Señores que quieran cargar para cualquiera de dichos destinos pueden ocurrir á tratar al almacen calle de la Victoria núm. 130½. m30—3p

Aviso.

LA casa de Bertram, Le Breton y De Lisle se ha trasladado á la calle de la Catedral número 48. m30—3p

Se vende

UN establecimiento de herreria, que está bien situado y muy acreditado en la plaza de Lorea núm. 3: su dueño la vende por hallarse enfermo y no poder continuar. m30—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso interesante.

SE vende la casa conocida por el Juego de Pelota, formando esquina con la calle de Tacuari y Venezuela, como tambien el hueco contiguo á dicha casa, igualmente la casa calle de Chacabuco No. 239. El que se interese á una ú otra ocurrirá á la última indicada, desde las 3 hasta las 6 de la tarde donde encontrarán con quien tratar. m30—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso

El mas interesante á los hacendados ó á los que tengan negocio activo.

HAY un sugeto que desea acomodarse para cualesquiera destino dando las mejores garantías de su honradez y capacidad de poder desempeñar cualesquier interes que se confie y en particular tiene un exacto conocimiento en el ramo de campo. Calle de Corrientes núm. 256 darán razon ó encontrarán al interesado. m30—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

PARA

Còrdoba, Salto y Pergamino.

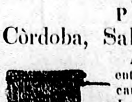

A principios de la semana entrante cargará la tropa de carretas de D. Luciano Baco. Los Señores que gusten cargar ó ir de pasage en ella pueden ocurrir á casa del apoderado que subscribe—

José M. de Agote.
m30—3p Calle de Cuyo núm. 110.

Se alquila

UNA casita nueva en la calle del Paraguay. Para tratar veánse con el dueño calle del 25 de Mayo núm. 134. m29—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

SE necesita una sirvienta para la cocina que sea aseada, y se preferirá que sea vazca: calle de Balcarce núm. 46. m29—6p

Por mayor y menor.

En la armeria calle de la Victoria núm. 146, dos y media cuadras de la Plaza, al lado de la tienda del Sol, hay de venta, á precios equitativos los articulos siguientes, recien venidos de Europa:—

Escopetas fulminantes de uno y dos tiros finas y otras francesas, españolas é inglesas; pistolas de gan hos de bala de onza con cañon de bronce y otras clases; idem de bolsillo, de las mas finas que hay, bala de onza y otras clases diversas; espadas de dos filos, de uno y sables; cananas de lujo y otras; tiros de sables de ante y de charol; morrales, polvorines, municioneros y todo lo correspondiente; puñales, dagas y facones; guarniciones de plata y otras; navajas de barba de 7 en caja, y otras buenas de á dos, y de todas clases de cuchilleria; pólvora; cevas; balas; municion; ondas francesas é inglesas y toda clase de piezas de armas hechas; igualmente se fabrican y componen toda clase de armas de fuego y cortantes con la mayor perfeccion, y se hacen cajas de escopetas con cualquier escultura que se pida Se alquilan escopetas de cazar dandose una fianza ó bien depositando el valor de ella. m29—15p

Interesante.

SE acaban de recibir unas cuantas estufas de una invencion toda nueva, de las mas ventajosas y cómodas que hasta ahora hayan llegado al pais. Para verlas y tratar ocúrrase á la calle de la Piedad número 44 altos. m29—8p

Gran Baratillo

En la calle de la Victoria número 158½, tienda de columnas.

CORTES de vestido de gasilla de seda española de nuevo gusto á 140 y 150 pesos,
Pañuelos de la India para seda muy ricos,
Colchas de colores finas á 5½ y 6 pesos,
Paño azul muy buena calidad á 20 y 25 pesos,
Bayetas de dos frisas á 6½ pesos,
Triangulos de gró y raso bordados de última moda á 100 y 120 pesos, pañuelos de seda de rebozo á 40 pesos,
Pañuelos damasquinos bordados de felpa y de seda españoles del mejor gusto que ha venido al pais,
Espumillas de lana de muchos gustos, escocés de lana de nuevo gusto para vestidos á 45 pesos corte,
Medias de lana grises muy dobles á 3 pesos y docena 35,
Pañuelos de seda para caballeros, cortes de chaleco de seda de relieve de mucho gusto á 35 y 40 pesos,
Pañuelos finos franceses de algodon á 12 reales,
Castantes de algodon finos y gambronas á 3½ y 4 pesos,
Alemanisco de puro hilo para toallas á 18 reales,
Pañuelos del tibet de 5 y 6 cuartas á 25 y 30 pesos,
Guantes de cabretilla finos bordados y lisos á 5 pesos,
Pañuelitos de seda del cuello para niñas á 5 pesos,
Tripes para alfombras del mejor gusto á 15 y 18 ps. vara,
Sarga de Málaga superior á 19 y 20 pesos,
Manteletas á la parisiensa de última moda de raso y de gró á 100 y 120 pesos,
Gorritas de terciopelo francesas bordadas de realce para niños chicos á 10, 12 y 15 pesos,
Carrilleras de terciopelo de mucho gusto 12 y 15 pesos,
Pañuelos de merino bordados de gusto á 70 y 80 pesos,
Medias crudas cortas de colores y blancas superiores 20 reales y 3 pesos, fresadas de lana superiores 12 y 15 ps.,
Pañuelos de raso de lana 15, 20, 25 y 30 pesos,
Alpacas de mucho gusto á 20 y 25 pesos,
Chali de mucho gusto 15 y 20 pesos córte,
Medidas de modistas 4 pesos,
Peinetas finas de la India para la trenza 1 peso,
Corbatas de cachimir frances de mucho gusto 10 pesos,
Cortes de vestido de cachemir de gusto 140 y 150 pesos,
Muselina bordada para colgaduras de mucho gusto,
Medidas de sastre 6 pesos,
Pañuelos de cambray de hilo batista bordados 35, 40, 50, 60 y 70 pesos,
Pañuelitos del cuello de niñas escoceses de gusto y corbatitas de señoras á 8 y 10 pesos,
Medias de seda de patente de color 12 pesos,
Pañuelos de merino y seda del cuello con fleco 6 pesos,
Corbatines de seda 8 pesos,
Pequin superior de Málaga á 20 y 24 pesos,
Pañuelos de raso de taparse de gusto 80 y 85 pesos,
Chales de gró, raso y ernani 60, 70 y 80 pesos,
Esclavinas y cuellos bordados de gusto, 5, 6, 10 y 14 ps.,
Pañuelos de gró superiores 100, 120, 150, 180, 200, y 220 pesos, terciopelo del mejor 45, 50, 60 y 70 pesos,
Pañuelos de gasilla de seda 8 pesos,
Medias de patente 20 pesos,
Cortes de chalecos de terciopelo de gusto 70 y 80 pesos,
Pañuelos de hilo blancos de manos 5 pesos,
Pequires floreados de seda colores claros 12 pesos,
Idem liso 9 pesos, paño azul de poncho 24 pesos,
Cortes de chaleco de seda de gusto 14, 15 y 20 pesos,
Pañuelos colchados de seda de la mejor clase,
Idem de seda de la India 7, 10 y 12 pesos,
Merinos franceses negros y de colores 24 y 26 pesos,
Pañuelos de rebozo de cachimir superior á 120 pesos,
Paño punzó superior 40 y 50 pesos idem,
Cocos franceses anchos finos 20, 22 y 25 pesos corte,
Lienzo tabla del mejor á 12 rs, bramante fino 9 y 10 rs.,
Mádras fino á 12 y 14 reales, lienzo doble 8 y 10 reales,
Merinos sajones para vestidos 8 y 10 pesos vara,
Pañuelos de lana de cuadros punzoes á 16 y 18 pesos,
Paño azul y medios colores 30, 35, 40, 50, 60 y 70 pesos,
Lienzo asargado fino 12 reales,
Casimires muy dobles 8 pesos vara,
Gambronas finas 5 y 6 pesos vara,
Corbatas de punto de lana 2 y 3 pesos,
Camisetas de lana superiores 10, y 14 pesos,
Medias blancas finas 3 pesos, idem de colores 3 pesos,
Corcées finos á 30 y 35 pesos
Paño de poncho prueba de agua fino 45 y 55 pesos,
Casimires con baston de seda de mucho gusto á 24 ps. vara
Pañuelos de espumilla superiores 74 pesos,
Pañuelos medio rebozo fleco de lana á 7 pesos,
Bombasi americano doble á 18 reales, franela fina 3 pesos
Alemanisco de hilo ancho fino á 7 y 9 pesos,
Idem de algodon ancho 5 pesos,
Cotines superiores 10 y 12 reales vara,
Nanquines finos 10 y 12 reales vara,
Cantones finos 18 y 28 reales vara,
Casimir muy doble 12 y 14 pesos vara,
Zarazas regulares buenos gustos á 9 10 y 12 pesos,
Listados de yerbas finos á 15 y 20 pesos córte,
Muselinas bordadas á 18 reales vara,
Mahon de la India 7 pesos,
Irlandas de hilo fino superiores 90 y 100 pesos pieza,
Cambray de yerba superior 3 y 3½ pesos,
Linó fino 20 reales, merinos ingleses finos 9 pesos,
Astracanes finos 10 ps, medias de lana negras finas 5 ps.,
Corbatas de seda de colores á 10 pesos,
Pañuelos de punton de seda muy dobles 100 pesos,
Rasos floreado para vestido de mucho gusto 9 y 10 ps vara
Medias de lana blancas finas, chalices de gusto 30 ps. corte
Gró liso de colores de lo mejor á 9 y 10 pesos vara,
Ponchos ingleses finos á 55 pesos,
Chaponas superiores, pañuelos de algodon de rebozo 10 ps.
Calsoncillos de punto finos 10 pesos, coco punzó 2 pesos,
Prunelas finas 9 pesos, coletas plomo y negras 12 reales,
Platillas de forro 10 reales coco rosado, café y negro á 10 12 y 14 rs, pañuelos colchados de algodon 13 y 16 ps.,
Coleta rosada fina 2 pesos, crea de hilo fina 4 pesos
Vestidos bordados de cambray blanco de mucho gusto 30 pesos, pañuelos de pequin negro fino 15 pesos,
Coton'es de color finas á 4 pesos,
Tul blanco liso fino 3 y 6 pesos
Bayetas de pellon muy dobles 18 y 19 pesos vara,
Idem de dos frisas muy dobles á 8, 9 y 10 pesos,
Estambres de chaleco como para invierno 13 pesos córte,
Triángulos de gró bordados, pañuelos de espumilla bordados muy ricos y de merino idem, floreros de porcelana y de cristal de mucho gusto, tinteros de idem, candeleros de cristal y palmatorias de idem, y á mas dulceras, copas, botellas, jaboneras, fruteras y tasas de cristal, un surtido variado de figuras de porcelana para adorno de las mesas y calentadores para afeitarse con una porcion de cosas nuevas mas que es imposible enumerar. m29—6p

Para hombres solos.

SE alquilan 5 piezas muy decentes en la calle de la Victoria núm. 148, de la Plaza dos cuadras; el que se interese puede tomar las que guste. Tambien hay tres puertas con sus marcos y una ventana con reja á la moderna y grande. m28—12p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes unitarios!

DE órden del Sr. Capitan de Marina D. Santiago Maurice, Juez Fiscal en la causa que por disposicion del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Encargado de la Direccion Suprema de los asuntos Nacionales, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas; se está siguiendo sobre el saqueo que se dice perpetrado en la Barca francesa mercante *Balguerie*, encallada en el Banco ingles en la noche del 30 de Diciembre ultimo, se cita y emplaza á D. F. Aubert, capitan de dicha Barca, á los pasageros D. Alfredo Harreguy, D. Juan Pedro Birabent, D. Luis Maurette y D. Luis Jaste, como tambien á las pasageras Lefevre y Henry, cuyos nombres propios se ignoran, los cuales han exhibido reclamaciones; para que en el término de un mes, contado desde esta fecha, comparezcan en la Capitania del Puerto de esta Capital ante el espresado Sr. Juez Fiscal, á prestar las declaraciones que son indispensables para la averiguacion del hecho y descubrimiento de sus autores, y á deducir en forma las acciones que crean tener, bajo la inteligencia de que sino comparecíesen dentro del término designado, les parará el perjuicio á que hubiese lugar por ordenanza.—Buenos Aires, 28 de Mayo de 1844.

L. Salustiano Cuenca,
m28—9p Secretario de la Causa

Aviso.

ANNIBALE Bomben, retratista al olio y miniatura, recien llegado de Montevideo donde residió siete años, avisa al público, por si quieren algunos Sres. ocuparlo en su arte, pueden dar sus órdenes en la botica del Sr. Demarchi frente á Santo Domingo, ó en su casa en la misma calle de la Reconquista núm. 105. m29—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso de la Policía.

SE previene á las personas que hubiesen sacado suerte en la rifa jugada en las *Fiestas Mayas* del presente año y no hayan ocurrido á cobrarlas, que pueden verificarlo en el término de quince dias que se cumplen el 11 del próximo mes de Junio presentando al efecto la correspondiente cedulilla de la suerte. Buenos Aires 27 del mes de América de 1844. m27—6p

Aviso.

LA casa de Comercio que ha existido en esta plaza bajo la razon de Risso, Galo y Ca cuya sociedad compuesta de los Sres. D. Gerónimo Risso, D. Carlos Galo, y D. Vicente Rosa queda desde esta fecha disuelta, por fallecimiento del Socio Galo. Los Sres D. Gerónimo Risso y D Vicente Rosa, quedan encargados de la liquidacion de todos los negocios de dicha casa, previniendo que hasta su total término, continuarán haciendo uso de la mencionada razon en todo cuanto únicamente concierne á su liquidacion—Buenos Aires Abril 12 1844.

Los Sres. D. Gerónimo Risso y D. Vicente Rosa, han formado nueva sociedad comercial bajo la razon de Risso & Rosa. Lo que se avisa al comercio para su debido conocimiento.—Buenos Aires Abril 12 1844 m27—8p

Aviso á las lavanderas.

AZUL superior á real el pancito, polvos para blanquear las ropas y sacar manchas y ordidos. En la Botica de Labreu calle del Perú núm. 40. m27—8p

¡Ojo al grandísimo Baratillo!

En la calle de Chacabuco núm. 65, vereda frente á la Botica de los Angelitos, se ha hecho una rebaja en los precios de los siguientes renglones :—

VELAS de molde de doce horas de duracion 11 rs. libra
Idem idem por arrobas 34 pesos,
Idem de baño de varios tamaños 6 reales el peso,
Jabon de á peso á 4 reales el pan,
Idem superior á 5 reales idem,
Idem de Santa Fé á 4 reales idem,
Idem de España 2 pesos libra,
Azul de Prusia 7 pesos libra,
Almidon de trigo 14 reales libra,
Tabaco paraguayo superior 2 pesos 6 reales libra,
Azucar blanca 12 reales libra,
Yerba paraguaya superior 18 reales libra,
Grasa superior 1 peso libra,
Aceite de alumbrar de calidad superior.
Cualquiera de estos renglones será puesto en casa del comprador tomando alguna cantidad. m24—10p

A *V I S O* .

A los fabricantes de velas.

EN la calle de la Catedral No. 132 fábrica de Romanas Dominguez, se fabrican moldes de velas de estaño de superior calidad, y á precio muy acomodado; tambien se refecionan los que sean usados; en la misma fábrica, se funde toda clase de piezas de metal y se encontraran de venta romanas, cruces de balanzas, pesas de metal torneadas, y todo lo que concierne, al ramo de herreria y bronceria. m21—15p

Nuevo establecimiento

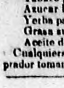

En la calle de la Universidad núm 197, Correo dos cuadras para el alto, se ha abierto una fábrica de sillas, á donde se hacen toda clase de sillas; como tambien se componen, empajan, pintan y doran toda clase de sillas usadas, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que ocúrran á este establecimiento.

N. B.—Sillas americanas de todas clases á precios acomodados, se venden en dicha fábrica. m9—30s

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.